



GOBIERNO PARROQUIAL "EL REVENTADOR"

GONZALO PIZARRO - SUCUMBÍOS – ECUADOR

Registro Oficial N° 193 - del 27 de octubre del 2000

COMPETENCIAS

Art.65.- **Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.**- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad:
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE, PARA VIVIR EN UNA SOCIEDAD LLENA DE VALORES.

E- mail: richardfireman@hotmail.com Telf. 0983639332

Dirección: vía Lago Agrio – Quito Km. 87 Calle Alonso Cruz esquina “s/n” Telefax: 063020189

SUCUMBÍOS _ ECUADOR